



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS TELEVISIVAS

TRABAJO LEGISLATIVO

JESÚS GONZÁLEZ; CIUDAD TV/ CANAL 21.2 TELEVISIÓN;13/09/17

CONDUCTOR: Sesión del pleno de la ALDF para tratar temas como la donación de órganos y tejidos, obras e infraestructuras o legado histórico de la CDMX. ...

DIPUTADO RAÚL FLORES GARCÍA (PRD): Compañeras y compañeros diputados solicito que por económica parlamentaria el siguiente punto de acuerdo sea incluido de manera integra en el Diario de los Debates. A nombre de mi compañera **Elizabeth Hernández** presento el siguiente punto de acuerdo. Es importante señalar que los elementos para donar órganos van desde el aspecto psicológico, médico, social, legal, tanatológico y otros mismos que se une con un solo fin, de salvar una vida.

El trasplante de órganos, tejidos y células se presenta como una oportunidad invaluable para aquellos pacientes con padecimientos crónicos degenerativos cuya consecuencia es la insuficiencia de algún órgano en la mayoría de los casos en trasplante es la única opción de corregir la falla y por su puesto de conservar la vida. Para quién decide convertirse en una persona donadora es básico contar con esta información al respecto y con una adecuada asesoría, puesto que esta es una decisión solo de quienes desee y este convencido para hacerlo. Así mismo el apoyo y aprobación de la familia es un aspecto fundamental que también se tiene que tomar en cuenta.

De igual modo la persona que haya decidido donar sus órganos o tejidos tiene derecho a revocar su decisión y a elegir no llevarlo a cabo. De ser así tendría que hacerlo saber a todas aquellas personas que necesiten saberlo pero sobre todo a la familia que serian sus portavoces en cuanto sea preciso. Donar es sinónimo de amor a la vida, por el prójimo, es un acto de caridad y humanidad que debemos de practicar todos los seres humanos con la única finalidad de ayudar a quienes lo necesitan.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1505401223788088.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-JXVTPSaK1FLJc6QYHEhHaUw-2376-34864-0-3420810-6435-NA==--ALDF

TRABAJO LEGISLATIVO

JESÚS GONZÁLEZ; CIUDAD TV/ CANAL 21.2 TELEVISIÓN;13/09/17

CONDUCTOR: Presentación de una proposición con un punto de acuerdo para lograr la clausura definitiva de la obra de la calle Helecen Chacan así como la presentación de un informe pormenorizado sobre la orden de suspensión total temporal de la misma.

DIPUTADO NÉSTOR NÚÑEZ LÓPEZ (MORENA): A nombre de mi compañero **Darío Carrasco Aguilar**, me permito presentar el siguiente punto de acuerdo. Durante los últimos años la Ciudad de México ha sido testigo de construcción desmedida de obras por parte de múltiples inmobiliarias, la proliferación de condominios, oficinas y megas plazas comerciales se caracterizan por actos de corrupción y tráfico de influencias entre funcionarios y constructoras utilizando la justicia con fines ilícitos comprometiendo el patrimonio y el futuro de la Ciudad.

Existen diversos ejemplos que evidencia el atropello de los consorcios inmobiliarios con complicidad de las autoridades de la Ciudad, tal es el caso del Deprimido Insurgentes Mixcoac impuesto pese a la inconformidad vecinal y el manifiesto de impacto ambiental realizado por la Secretaria de Medio Ambiente en dónde se concluyo que los 10 impactos que se tendrán sobre la zona, nueve son negativos.

Así mismo las Torres Manacar y Mitica en la colonia Mixcoac, las Torres Bancomer, Cuarzo, Latino, Reforma en la colonia Juárez, la Torre Reforma, Sofitel y Chapultepec I en la colonia Cuauhtémoc, la Plaza Antara e ubicada en Periférico y el Conjunto Nuevo Polanco y la Torre Rubén Darío 225 en Polanco son ejemplos relacionados con la problemática referida. Las antes mencionadas han sido acompañadas de daños al subsuelo y ha viviendas

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 14 de septiembre de 2017



aledañas, de destrucción de inmuebles de alto valor histórico y arquitectónico. Talas indiscriminadas de arboles, escases de agua, y ampliación descomunal de la demanda de servicios hasta hacerlos inviables. Apoderamiento legal de predios, inventando falsos dueños en clara colusión con el Registro Público de la Propiedad, amenazas y hasta la intervención de golpeadores para atemorizar a los vecinos disfrazando de esta forma diversos actos de despojo.

En la Delegación Tlalpan en el mes de enero en el predio ubicado en calle Geselchacan Manzana 16 Lote 35 ubicada en la colonia Lomas Hidalgo se demolieron de manera ilegal diversas viviendas para iniciar nuevas construcciones, por el trabajo vecinal se logro la suspensión provisional de la obra, sin embargo se tiene pendiente la aclaración de los hechos y la reparación de los daños que la obra dejo en las viviendas que ocupan el predio.

Por lo anterior presento el siguiente punto de acuerdo que cuenta con 5 resolutivo referentes a lograr la clausura definitiva de la obra en la calle de Hesel Chacan, así como la presentación de un informe pormenorizado sobre la orden de suspensión total temporal de la misma, así mismo se solicita a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México presente un informe sobre el curso y tramite del expediente, así como terminar con la criminalización hacia colectivos culturales autónomos, estableciendo diálogo con los integrantes del Chante Olín y la Caracola en busca de solución y la continuidad de su proyecto urbano alternativo.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1505403485238564.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-JzJXyftpQQOgIDR4nmXScsQ-2376-34864-0-3420810-6435-NA==--ALDF

TRABAJO LEGISLATIVO **JESÚS GONZÁLEZ; CIUDAD TV/ CANAL 21.2 TELEVISIÓN;13/09/17**

CONDUCTOR: Proposición con punto de acuerdo para evitar la explotación el inmueble conocido como la Capilla Británica en la Delegación Cuauhtémoc.

DIPUTADO ALFONSO SUÁRES DEL REAL Y AGUILERA (MORENA): Venimos a presentar este punto de acuerdo reconociendo en primer término que la Jefatura de la Delegación Cuauhtémoc ha tomado las medidas pertinentes a efecto de poder reencausar el tema al que se hace referencia.

Solamente queremos resaltar que la Capilla Británica construida en la época de Don Guadalupe Victoria es un antecedente de la laicidad del primer presidente de México toda vez que concedió a un grupo de extranjeros no católicos una porción de los terrenos de la Hacienda de la Verónica, a efecto de que pudieran ser inhumados en ese espacio, declarando dicho territorio bajo el auspicio de su Majestad Británica. La Capilla en si es uno de los principales hitos del arte Presbiterianos del Mundo y consiste fundamentalmente en un extraordinario altar de estilo barroco, en dónde tiene como característico fundamental que el marco de la escena Crucifixión con María Magdalena, Juan el Apóstol y María está hecho en base a la reproducción de flores de Cempasúchil, algo que característico de nuestra población como marco de dicha escena.

La capilla fue abandonada en 1826 en el sentido de ser utilizada para el culto funerario de los presbiterianos, pero siguió existiendo como panteón hasta en los años 1970 en dónde el embajador Houl retorna los terrenos al Departamento del Distrito Federal encabezado por el general Corona del Rosal y se determina que en dicho espacio se cree un área cultura en dónde la Capilla forme parte integral de ese espacio. Se construye el Teatro al aire libre Juan Ruiz de Alarcón y junto con la Capilla Británica el primer Gobierno Democrático de la Ciudad determino crear la Casa de la Cultura, Capilla Británica, y el espacio cultural Juan Ruiz de Alarcón.

Por una situación que ya fue corregida en la Delegación Cuauhtémoc al parecer se está a punto de emitir un PTAR o ya sea emitido a favor de una agrupación religiosa para ser utilizada como espacio de culto.

Solicitamos al Jefe de Gobierno que se reconsidere el otorgamiento de éste PTAR y se sostenga el que ya en su momento ser reconoció en julio del 2014 se emitió para reconocer dicho espacio, como espacio cultural que forma parte integrante del Sistema de Casas de Cultura de la delegación Cuauhtémoc. .

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1505407304850651.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-JzJXyfpQQOgIDR4nmXScsQ-2376-34864-0-3420810-6435-NA==ALDF

**TRABAJO LEGISLATIVO
JESÚS GONZÁLEZ; CIUDAD TV/ CANAL 21.2 TELEVISIÓN;13/09/17**

CONDUCTOR: Proposición de acuerdo para conocer el estado actual del sistema de suelo en la avenida Acoxpa sitio donde recientemente se genero una grieta de más de 60 metros.

DIPUTADA MARÍA EUGENIA LOZANO TORRES (MORENA): En los últimos cinco años la Ciudad de México se ha transformado en la urbe en construcción. En cada delegación, en cada colonia los vecinos se han visto inmersos en una lucha de ruidos entre carros y maquinas que levantan concreto y otras maquinas que lo vuelven a poner, los golpes de mazo y los estruendos de taladro es lo que rodean a los vecinos de la Ciudad.

Nuestra Ciudad ha sufrido el desgaste de tanto concreto y las inundaciones han dejado su huella en grandes socavones que pareciera que quieren permitir que el agua llegue al subsuelo a toda costa aun poniendo en riesgo la vida de los habitantes de esta Ciudad.

La falta de arboles y de suelo permeable ha provocado un daño irreparable sin embargo se siguen otorgando permisos y hasta alentando a las inmobiliarias a construir más y más.

Las grandes construcciones han dañado la imagen, la movilidad, la salud el medio ambiente y los derechos de los capitalinos. Pero hay varios casos de gravedad en donde las afectaciones a terceros no son claras, es el caso de la obra en proceso Gran Terraza Coapa, la cual fue autorizada por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad en la delegación Tlalpan. Esta obra ha sido desde su inicio cuestionado por los vecinos que preocupados por el impacto negativo a la movilidad ya de por si afectada. Solicitaron en diversas ocasiones que no se le otorgará el permiso a la inmobiliaria.

El pasado 30 de agosto del presente año se forma una grieta de más de 60 metros sobre la avenida Acoxpa en la delegación Tlalpan justo en la colindancia con esta gran obra Gran Terraza Coapa. Al lugar llegaron funcionarios de Protección Civil y los trabajadores vaciaron concreto en la grieta para tajarla.

La única información sobre la causa de la grieta fue, era una fuga de agua, no se informo cuanto tiempo estuvo esta fuga sin atenderse o dónde estaba para provocar tan larga grieta sobre la vialidad que colinda con la obra. Es por eso que a nombre del grupo parlamentario de Morena solicitamos al Secretario de Protección Civil del Gobierno de la Ciudad haga las gestiones correspondientes para realizar un estudio técnico que muestren el estado actual del sistema de suelo en donde se genero la grieta y que tomando en cuenta los indicadores geo-ambientales se emitan un dictamen y las recomendaciones pertinentes al caso.

Esperamos que dicha grieta no represente un gran riesgo para los vecinos ni para los miles de automovilistas que circulan por ahí diariamente.

Proposición con punto de acuerdo se exhorta a la Secretaria de Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México que se realice el estudio correspondiente que nos permita conocer el estado actual del sistema de suelo en la avenida Acoxpa en dónde se genero el 30 de agosto una grieta de más de 60 metros de longitud. Se exhorta al doctor Renato Verrón Ruiz director del Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México realice dictámenes de seguridad estructural de edificaciones existentes de las casas aledañas a la grieta que se forma sobre Acoxpa. La Ciudad está en alto riesgo.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1505407304850651.mp4&tipus=0&id_enviar=126376-01-JzJXytfpQQOqIDR4nmXScsQ-2376-34864-0-3420810-6435-NA==ALDF

NOTICIAS EN INTERNET

PAN RESPONDERÁ INFORME DE MANCERA PORTAL EL UNIVERSAL;13/09/17

PAN responderá informe de Mancera En política nada es casualidad y así quedo demostrado con la definición que se tomó en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México. Nos cuentan que el Partido Acción Nacional tendrá un papel importante en septiembre porque deberá responder el Quinto Informe de Gobierno de Miguel.

<http://www.eluniversal.com.mx/columna/el-caballito-periodistas-metropoli/metropoli/pan-respondera-informe-de-mancera>

TRAZAN AGENDA LEGISLATIVA PARA ARRANQUE DE PERIODO PORTAL EL UNIVERSAL;13/09/17

... presupuesto 2018 y designar o, en su caso, ratificar más de 160 nombramientos, los diputados de las 10 fuerzas políticas instalan el periodo ordinario de sesiones en la **Asamblea Legislativa** de la CDMX. Aunque todos aseguraron que ya tienen trazada su agenda legislativa, sólo los grupos parlamentarios del PRI, Verde Ecologista y Morena llevaron a cabo su plenaria días antes del...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/trazan-agenda-legislativa-para-arranque-de-periodo>

REPARTO DE CARGOS, POR NUEVO PROYECTO DE PAÍS, DICE FRENTE PORTAL EL UNIVERSAL;13/09/17

... con propuestas reales y más allá de 2018, dijo al asegurar que una visión más humanista es la salida a los problema nacionales, dijo. El también diputado de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México adelantó que buscan construir una plataforma de gobierno con visión progresista incluyente. Al encuentro también asistieron representantes de las agrupaciones Coincidencia guerrerense y Confía México. Durante su...

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/reparto-de-cargos-por-nuevo-proyecto-de-pais-dice-frente>

IMPUGNAN LEY CONTRA CORRUPCIÓN PORTAL EL UNIVERSAL;13/09/17

... contra del artículo 113 de la Constitución y de la Ley General del Sistema, argumentó la morenista. En ese sentido, el presidente de la Comisión de Gobierno en la **Asamblea Legislativa**, **Leonel Luna**, lamentó que la bancada de Morena sólo busque judicializar las decisiones de este órgano legislativo. Dijo que la Suprema Corte de Justicia determinará si proceden o no las acciones...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/impugnan-ley-contra-corrupcion>

INSUFICIENTE, REINSERCIÓN SOCIAL, ACUSA DIPUTADA PORTAL EL UNIVERSAL;13/09/17

... evitar que reincidan, mientras que el resto se desconoce su proceso de readaptación a la sociedad, denunció la diputada local Rebeca Peralta. La Comisión Especial de Reclusorios de la **Asamblea Legislativa** dio a conocer que durante 2016 fueron liberados 12 mil 945 internos, de los cuales el instituto atendió a 4 mil 124, es decir, 31%. Sin embargo, la atención que brinda...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/insuficiente-reinsercion-social-acusa-diputada>

**MORENA PRESENTA ANTE SCJN RECURSOS CONTRA SNA
PORTAL LA JORNADA ON LINE;13/09/17**

El grupo parlamentario de Morena en la **Asamblea Legislativa** (ALDF) presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tres acciones de inconstitucionalidad en contra de diversas disposiciones del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, relativas a los procedimientos de selección de los titulares de la Fiscalía, la Secretaría de la Contraloría y la Secretaría Técnica, ésta última, instancia auxiliar del Comité Coordinador de todo el sistema.

La diputada **Aleida Alavez Ruiz** anunció que además de estos recursos promoverán amparos directos para impedir que dichos nombramientos se lleven a cabo en tanto el máximo órgano judicial no se pronuncie respecto de las normas impugnadas.

Luego de entregar los escritos junto con el coordinador del grupo parlamentario, **César Cravioto Romero**, y varios integrantes más de la bancada, **Alavez** indicó además que se presentará una controversia constitucional en contra de los decretos publicados por el Ejecutivo local, al contener diferencias respecto de los dictámenes que fueron aprobados por el pleno.

Cravioto explicó que además de la firma de los 20 legisladores de Morena, suscribieron las acciones de inconstitucionalidad el ahora diputado independiente, Carlos Candelaria, antes de Encuentro Social y la ex perredista, **Beatriz Olivares Pinal**, para reunir el número requerido de 22 legisladores, al menos una tercera parte de dicho cuerpo legislativo.

Posteriormente los legisladores morenistas caminaron frente a las oficinas del edificio de Gobierno capitalino con un cartel desplegado en el que se leía: "No al fiscal carnal anticorrupción 'CDMX'", y corearon la consigna: "¡No a la corrupción!".

<http://www.lajornada.unam.mx/ultimas/2017/09/13/morena-presenta-ante-scjn-recursos-contrasna>

**CUESTIONA MORENA USO PRESUPUESTAL DE MANCERA
PORTAL LA JORNADA ON LINE;13/09/17**

El presidente del Comité Estatal de Morena en la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, afirmó que su partido coincide con el reclamo del gobierno capitalino a la administración federal de una mayor asignación de recursos para la entidad, pero advirtió que exigirá también que se haga un correcto uso del presupuesto.

En conferencia de prensa para hacer un balance sobre los cinco años del gobierno de Miguel Ángel Mancera, previo al informe que rendirá en la **Asamblea Legislativa** el próximo domingo, el dirigente partidista refirió que uno de los desaciertos de su gestión está en un mal ejercicio del gasto, al ser la administración que ha obtenido los mayores ingresos en la historia de la ciudad, tiene menos resultados de los que logró en su gobierno Andrés Manuel López Obrador.

"Morena va a pelear por los recursos de la ciudad que le corresponden, independientemente de quién gobierne", señaló.

Batres, advirtió retrocesos en temas como seguridad, al señalar que los índices de criminalidad están volviendo a los de antes de que la izquierda llegara a gobernar la ciudad y cito como ejemplo la de homicidio dolosos por disparo de arma de fuego en 1997, que llegó a 500, tuvo su nivel más bajo en 2003 con 300 y el año pasado alcanzó nuevamente el medio millar.

Cuestionó además los resultados de las políticas del actual gobierno en materia de desarrollo urbano, así como el hecho de querer imponer un Programa General de Desarrollo Urbano, que debió promover más bien al inicio de su administración.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2017/09/13/cuestiona-morena-uso-presupuestal-de-mancera>

***DEFENDERÁ MANCERA EL FONDO DE CAPITALIDAD EN SAN LÁZARO
PORTAL LA JORNADA ON LINE;13/09/17***

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, aseveró que irá a la Cámara de Diputados a defender el Fondo de Capitalidad y pedirá al secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade, una explicación de por qué se hizo un recorte de mil 200 millones de pesos a este apartado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 en relación con el que se aprobó para este año, así como en otros rubros que tienen que ver con infraestructura hídrica y seguridad.

No entiendo por qué ese afán de atacar a la Ciudad de México; por qué nos recortan el Fondo de Capitalidad si aquí damos servicios a toda la gente; pero voy a defenderlo otra vez y regresar con buenos resultados para la capital del país, remarcó.

De acuerdo con el proyecto que el gobierno federal entregó a la Cámara de Diputados, la asignación para el citado fondo es de mil 250 millones de pesos; no obstante que para 2017 se le autorizaron 2 mil 450 millones pesos, y en 2016, 4 mil millones.

En el caso de los recursos para infraestructura hidráulica que la ciudad recibe mediante el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento hay un ajuste de 20 por ciento, y en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública un recorte de 4 por ciento en el Programa de Fortalecimiento para la Seguridad.

Al encabezar el acto Constitución CDMX. Integración laboral para personas con discapacidad, en la sala de armas de la Magdalena Mixhuca, Mancera dijo que a partir del primero de octubre habrá 300 nuevas plazas para este sector.

Así es como la Ciudad de México tiene que seguir trabajando, con apego a la gente, a los hechos, no a la política; vamos por más hechos, así cumplimos con empleo para las personas con discapacidad, expresó en medio de porras de ¡Mancera presidente!, que una y otra vez lanzaban los trabajadores del gobierno capitalino.

Al recordar que el domingo rendirá su quinto Informe de actividades ante la Asamblea Legislativa, Mancera los convocó a acudir a las inmediaciones del recinto de Donceles y Allende, porque ese día, señaló, hará un anuncio que los beneficiará.

Dicen que por allá nos van a tener una fiesta; no voy a ir solo, voy a ir acompañado, voy a ir con mis trabajadores a la **Asamblea Legislativa**, advirtió.

<http://www.jornada.unam.mx/2017/09/14/capital/032n1cap?partner=rss>

***DEFENDERÉ FONDO DE CAPITALIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO: MANCERA
PORTAL EL HERLADO DE CHIHUAHUA;13/09/17***

El jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera, afirmó que defenderá el fondo de capitalidad de la Ciudad de México al cuestionarse el porqué de su recorte. “Lo voy a ir a defender a la Cámara; no entiendo ese afán de atacar así a la Ciudad de México”, reprobó.

En el acto denominado Integración Laboral para Personas con Discapacidad, reiteró que en su calidad de jefe de gobierno, pedirá una cita con el secretario de Hacienda, José Antonio Meade Kuribreña, para hablar de temas que son parte del compromiso con la ciudad, como infraestructura, seguridad, agua. “Voy a regresar con buenos resultados”, auguró.

Destacó que el 90% de los programas sociales de la metrópoli, los paga el gobierno capitalino, y no el federal. Asimismo, en el evento realizado en el Velódromo de la Ciudad Deportiva en la delegación Iztacalco, anunció que a partir del primero de octubre, comenzarán a laborar en 300 plazas personas con discapacidad, que se sumarán a las 2 mil que ya trabajan en el gobierno de la Ciudad.

Además, expuso que el domingo 17 de septiembre acudirá a la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal a rendir su quinto informe de gobierno, donde adelantó que dará un anuncio importante en beneficio de los trabajadores del gobierno de la capital del país.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Social, José Ramón Amieva, expuso que la urbe existen medio millón de personas discapacitadas, a “quienes nunca se les dio la mano”.

En el acto del presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa**, **Leonel Luna**, expuso que en breve se presentará el Código de Leyes para que sin importar la administración en la ciudad, los programas sociales estén garantizados.

Además de la Iniciativa de Ley Orgánica, para garantizar los derechos de los trabajadores.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/metropoli/702933-defendere-fondo-de-capitalidad-de-la-ciudad-de-mexico-mancera>

**DEFENDERÉ FONDO DE CAPITALIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO: MANCERA
PORTAL TRIBUNAL DE SAN LUIS;13/09/17**

El jefe de gobierno Miguel Angel Mancera, afirmó que defenderá el fondo de capitalidad de la Ciudad de México al cuestionarse el porqué de su recorte. “Lo voy a ir a defender a la Cámara; no entiendo ese afán de atacar así a la Ciudad de México”, reprobó.

En el acto denominado Integración Laboral para Personas con Discapacidad, reiteró que en su calidad de jefe de gobierno, pedirá una cita con el secretario de Hacienda, José Antonio Meade Kuribreña, para hablar de temas que son parte del compromiso con la ciudad, como infraestructura, seguridad, agua. “Voy a regresar con buenos resultados”, auguró.

Destacó que el 90% de los programas sociales de la metrópoli, los paga el gobierno capitalino, y no el federal. Asimismo, en el evento realizado en el Velódromo de la Ciudad Deportiva en la delegación Iztacalco, anunció que a partir del primero de octubre, comenzarán a laborar en 300 plazas personas con discapacidad, que se sumarán a las 2 mil que ya trabajan en el gobierno de la Ciudad.

Además, expuso que el domingo 17 de septiembre acudirá a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a rendir su quinto informe de gobierno, donde adelantó que dará un anuncio importante en beneficio de los trabajadores del gobierno de la capital del país.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Social, José Ramón Amieva, expuso que la urbe existen medio millón de personas discapacitadas, a “quienes nunca se les dio la mano”.

En el acto del presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa, Leonel Luna**, expuso que en breve se presentará el Código de Leyes para que sin importar la administración en la ciudad, los programas sociales estén garantizados.

Además de la Iniciativa de Ley Orgánica, para garantizar los derechos de los trabajadores.

<https://www.tribunadesanluis.com.mx/metropoli/defendere-fondo-de-capitalidad-de-la-ciudad-de-mexico-mancera>

***MORENA E INDEPENDIENTES IMPUGNAN EN LA CORTE EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DE LA CDMX
PORTAL PROCESO;13/09/17***

El grupo parlamentario de Morena en la **Asamblea Legislativa** de la capital (ALDF) interpuso en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tres acciones de inconstitucionalidad contra el Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México aprobado por los diputados locales el pasado 17 de julio.

Los morenistas impugnaron dos puntos de la Ley del Sistema Anticorrupción local, en particular, el procedimiento de designación del fiscal y del secretario técnico.

Encabezados por **César Cravioto**, presidente de esa fracción parlamentaria, los legisladores cuestionaron la invalidez del artículo 33 de dicha legislación, con el que se aprueba que el secretario técnico será nombrado por el voto favorable de la mayoría simple de los miembros en el pleno.

Según los inconformes, dicho artículo es contrario al 13 transitorio de la nueva Constitución de la CDMX y al artículo 29 de Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, en la que se estipula que la aprobación debe ser por la mayoría calificada.

Denuncian irregularidades en el paquete del Sistema Anticorrupción de la CDMX

Con esto, explicó la diputada **Aleida Alavez**, se requerirán tan sólo 34 votos de los 66 posibles; mientras que con una mayoría calificada son 44.

La segunda acción de inconstitucionalidad tiene que ver con los artículos 9, 10, 12 y el transitorio tercero de la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada al Combate de la Corrupción; así como los artículos 68, 69, 70, 71 y transitorio sexto de la Ley del Sistema local.

Los anteriores artículos se refieren a la permanencia del fiscal por un periodo de hasta siete años y con posibilidad de reelección, así como la aprobación para que sea el jefe del Ejecutivo quien envíe una terna con los posibles nombramientos, en lugar de que lo haga el Consejo Judicial Ciudadano.

La tercera y última controversia es por la violación al artículo 1 Constitucional, el 13 y 36 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, y el tercer numeral de la Convención Interamericana contra la Corrupción, pues según los quejosos, la ALDF no armonizó la ley local recién aprobada con las nacionales e internacionales en la materia.

César Cravioto explicó que, si bien la SCJN tiene sus propios tiempos para desahogar las controversias, la aprobación y designación de los cargos vencen en octubre próximo, por lo que el máximo órgano de justicia en México “tendría que estar resolviendo antes del 15 de octubre para que estos hechos no se consumen”.

Por ello, hizo un llamado a los ministros de la Corte para que “actúen favoreciendo las leyes de la República, las leyes de la ciudad y no favoreciendo a quienes la violentan una y otra vez”.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 14 de septiembre de 2017



Para la entrega de las tres acciones de inconstitucionalidad, el grupo parlamentario de Morena presentó 22 firmas de legisladores de la ALDF: 20 de ese partido y los independientes **Carlos Alfonso Candelaria**, -renunció al PES el pasado lunes 11-, y **Beatriz Olivares**, experredista.

A la entrega acudieron **Alfonso Suárez del Real, Ricardo Cervantes, Beatriz Rojas y Ana María Rodríguez**.

De las modificaciones

En referencia a la noticia que se destapó ayer por las diferencias encontradas entre los dictámenes finales de las 11 leyes del Sistema Anticorrupción y las leyes publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del pasado 1 de septiembre, **Aleida Alavez** adelantó que la siguiente semana se interpondrá una denuncia penal y administrativa ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo local y la Procuraduría General de Justicia (PGJ-CDMX) contra el consejero jurídico, Manuel Granados Covarrubias, expresidente de la Comisión de Gobierno en la Asamblea local.

Agregó que estiman la formulación de un amparo indirecto para la defensa de cualquier servidor público al que se le pretenda aplicar un procedimiento o una sanción a partir de los cuestionados ordenamientos ya publicados.

“Violentar las leyes es un delito y es un delito que se tiene que castigar”, dijo el coordinador de la bancada de Morena.

Ayer, luego de darse a conocer la noticia, el sitio especial que la ALDF diseñó para el Sistema Anticorrupción se presenta “en proceso de actualización”, por lo que es imposible consultar los dictámenes que estaban ahí publicados.

Por su parte, la ALDF negó los cambios entre las leyes publicadas en la Gaceta Oficial y los dictámenes, tras asegurar que las organizaciones y los reporteros que lo denunciaron no consultaron los dictámenes finales del pleno, sólo los de las comisiones.

El equipo de asesores de Morena insiste en que ya cuenta con la versión estenográfica certificada con la que demostrarán que, efectivamente, existen cambios.

César Cravioto indicó que su cuerpo de abogados ya trabaja en la identificación de todas las diferencias, que hasta ahora suman más de tres. Dijo que mañana citarán a conferencia de prensa para darlas a conocer.

<http://www.proceso.com.mx/503118/morena-e-independientes-impugnan-en-la-corte-sistema-anticorrupcion-la-cdmx>

PEÑA Y MANCERA DEBEN DECIDIR FUTURO DE LOS TERRENOS DEL ACTUAL AICM: CHERTORIVSKI PORTAL PROCESO;13/09/17

Salomón Chertorivski, secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, consideró necesario establecer una vía de coordinación y acuerdo entre los gobiernos de Enrique Peña Nieto y de Miguel Ángel Mancera para determinar el futuro de los terrenos del actual aeropuerto capitalino una vez que deje de operar el AICM.

Entrevistado en la **Asamblea Legislativa**, Chertorivski consideró que el aeropuerto actual se ha convertido en un factor de empobrecimiento de la zona oriente de la ciudad y no un factor de desarrollo, por lo que cualquier proyecto que se haga con los terrenos debe considerar a las 39 colonias que lo rodean.

También planteó que la propuesta conjunta sobre el destino de las 710 hectáreas que quedarán vacantes en la zona oriente de la capital, debería estar antes de que Peña y Mancera terminen sus administraciones, con el objetivo de que los próximos gobiernos lo ejecuten.

Tras participar en una reunión de trabajo de la Comisión Especial del Aeropuerto, Chertorivski declaró que el uso que se dé al actual aeropuerto representa la mayor oportunidad de transformación urbana que se ha tenido en décadas para el desarrollo económico y social del parte oriente de la ciudad.

Luego dijo que el gobierno de la ciudad “no va con un proyecto específico, va con premisas y principios, porque hay temas que no se pueden soslayar, como el agua, que tiene que ser una prioridad, sin importar cuál será el futuro de esos terrenos”, de acuerdo con Notimex.

Por ello adelantó que a más tardar en octubre próximo tendrá lista una tercera opinión que sintetice la propuesta de la Ciudad de México para utilizar los terrenos, con un replanteamiento de la zona para impulsar la inversión pública.

<http://www.proceso.com.mx/503112/pena-mancera-deben-decidir-los-terrenos-del-actual-aicm-chertorivski>

***AMBULANTES NIEGAN APOYO A MANCERA POR DEJAR SIN EMPLEO A MÁS DE TRES MIL
AGREMIADOS
PORTAL PROCESO;13/09/17***

Organizaciones de comerciantes ambulantes encabezadas por el Frente Nacional del Comercio Informal anticiparon al jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera Espinosa que no le darán su voto para la candidatura presidencial en represalia por dejar sin empleo a más de tres mil de sus agremiados.

Hasta antes del 2016, dichos vendedores estaban afiliados al PRD y apoyaron al exprocurador local en su búsqueda por la jefatura de gobierno en 2012.

Sin embargo, según David Arévalo, presidente del Frente, como pago por ese apoyo los vendedores de las plazas comerciales de San Antonio Abad I y II, Plaza Vizcaínas, Plaza Pino Suárez, San Lázaro, entre otras, se han quedado sin sus fuentes de empleo porque han sido desalojados sin alternativas de trabajo.

Los vendedores reprocharon a Mancera Espinosa que los operativos contra vendedores en la vía pública a lo largo de sus cinco años de gobierno han afectado de manera directa a cinco mil familias de la capital.

Esta es una manera de orillarnos a la prostitución, los asaltos, el narcomenudeo y otro tipo de crímenes para sobrevivir, fustigaron los inconformes.

Además, denunciaron que esas plazas fueron entregadas por el exjefe de gobierno Marcelo Ebrad, en el marco del programa de reordenamiento del comercio ambulante en el Centro Histórico.

También denunciaron que el gobierno local propone pagos “irrisorios” por los lugares de apenas 25 mil pesos, cuando fueron pagados “a precios superiores”.

Por estas razones, advirtieron que el próximo domingo 17, cuando Mancera entregue su Quinto Informe de gobierno, realizarán una “mega movilización” frente a la **Asamblea Legislativa** capitalina para denunciar estos hechos.

<http://www.proceso.com.mx/503133/ambulantes-niegan-apoyo-a-mancera-dejar-sin-empleo-a-tres-mil-agremiados>

***CAPTACIÓN DE LLUVIA PALIARÁ 80% FALTA DE AGUA
PORTAL MILENIO;13/09/17***

... coordinador del Verde en la **Asamblea**, **Xavier López**, dijo que el sistema debe ser aplicado sin distinción partidista. La bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la **Asamblea Legislativa** consideró que el sistema de captación pluvial anunciado por el gobierno capitalino solucionará en 80 por ciento la demanda de agua en la Ciudad de México. El coordinador del Verde en...

http://www.milenio.com/region/Captacion-lluvia-paliara-falta-agua-Asamblea-Legislativa-CdMx-PVEM_0_695330486.html

***GOBIERNO LOCAL Y FEDERAL DEBEN ACORDAR FUTURO DE TERRENOS DE AICM
PORTAL MILENIO;13/09/17***

... de los terrenos del actual aeropuerto capitalino, una vez que deje de operar. **TE RECOMENDAMOS:** Mancera pide dar predio del AICM a UNAM e IPN Durante su visita en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, consideró que el aeropuerto actual se ha convertido en un factor de empobrecimiento de la zona oriente de la ciudad y no un factor de desarrollo, por...

http://www.milenio.com/df/Gobierno-federal-acordar-terrenos-AICM_0_1029497442.html

***URGEN RECURSOS PARA ANÁLISIS DEL DESTINO DE TERRENOS DEL AICM
PORTAL EL ECONOMISTA;13/09/17***

Crear una zona ecológica que incluya áreas de bosques y de recursos hídricos, reactivar lo que fuera el Lago de Texcoco, construir un conglomerado de escuelas en los diferentes niveles educativos, o conformar un espacio que dé cabida a edificios para dependencias gubernamentales con una novedosa perspectiva de ciudad son algunas de las propuestas que se han recopilado para darle uso a las 710 hectáreas que tiene el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) una vez que entre en operación la nueva terminal.

Durante la reunión de la Comisión Especial del Aeropuerto de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), que preside la diputada **Lourdes Valdez Cuevas**, se destacó el trabajo realizado para integrar el análisis denominado Opinión de la Ciudad, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico del gobierno local (Sedeco), que encabeza Salomón Chertorivski Woldenberg.

El funcionario presentó ante la comisión de la ALDF la segunda parte de este trabajo que contiene el análisis socioeconómico de las 39 colonias aledañas al aeropuerto porque se debe contemplar su efectivo desarrollo en movilidad e infraestructura.

Por lo anterior, **Valdez Cuevas**, integrante del PAN, refirió que "es ideal que esta información se transmita a los diputados de esta Legislatura a fin de que se cuente con la disposición política para asignar un presupuesto y beneficiar a 3.5 millones de ciudadanos, el destino que tendrán 710 hectáreas ante la contaminación por hidrocarburos, la carencia por el suministro de agua, así como las condiciones reales de los predios en esta zona".

Por el PRD, la diputada **Elena Segura Trejo** destacó que es fundamental la opinión de la ciudadanía en cuanto al destino de los terrenos. Pidió incluir en el estudio presentado el impacto metropolitano por el uso de suelo, ya que seguramente, dijo, hay áreas contaminadas.

Coincidió en la necesidad de etiquetar recursos que permitan diagnosticar la condición actual de esa superficie.

“Los recursos deben estar previstos a través del Fondo Metropolitano para tener acciones precisas de hacia dónde vamos con los terrenos”, puntualizó.

En cuanto a la situación jurídica, refirió que la Ciudad de México es la que determina el uso de las propiedades, por lo tanto se pretende emprender una solicitud de desincorporación, toda vez que actualmente esta área es propiedad de la federación.

Importancia de las hectáreas

En su intervención, Salomón Chertorivski Woldenberg destacó que el segundo documento sobre la Opinión de la Ciudad plasma la importancia que tienen las 710 hectáreas del actual aeropuerto, dado que en 4,000 hectáreas habita 22% de la población, por lo tanto, es fundamental analizar esta zona.

Otra de las propuestas es impulsar el desarrollo del oriente de la capital para definir las pautas urbanas.

El funcionario manifestó que es indispensable comenzar a trabajar desde ahora para evitar la improvisación y que la transformación empiece desde el día en el que el actual puerto aéreo cierre sus operaciones.

Este proyecto (Opinión de la Ciudad) es una iniciativa impulsada por el gobierno capitalino, cuyo objetivo es incentivar una discusión plural y transparente para establecer las pautas y principios que garanticen que el interés público se encuentre en el centro del proyecto que se realice cuando entre en operación la nueva terminal.

GCDMX mantendrá el impulso de inversión privada en conectividad

El Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México (Sedeco), Salomón Chertorivski, aseguró que se continuará el impulso y apoyo a la inversión privada para desarrollar la conectividad de una ciudad digital con agilidad, eficiencia y transparencia.

Al participar, en representación del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, en la Convención anual de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, el titular de la Sedeco advirtió que si la Ciudad de México quiere y desea ser una ciudad inteligente se debe avanzar más rápido en la agenda digital.

“Apreciamos y apoyaremos la llegada de la Red Compartida; seguiremos invirtiendo recursos públicos en conectividad y realizando las asociaciones público-privadas necesarias para que la conectividad se vuelva más rápida”, afirmó.

Aseguró que no se puede ser y aspirar a ser una ciudad inteligente sin una conectividad a mayor velocidad y, sobre todo, si no todos están conectados.

Salomón Chertorivski enfatizó la necesidad de avanzar con mayor igualdad, donde la conexión y las tecnologías de la información lleguen a todos de la forma más igualitaria posible.

Sostuvo que en las siguientes décadas, la conectividad determinará las posibilidades de una población para desarrollarse y la desigualdad será la conectividad que se tenga y el acceso a las tecnologías de la información.

Tan sólo, preciso, la industria de la tecnología de la información ha representado 65% de la inversión de la industria de la construcción y ha generado más de 35,000 empleos en el último año.

***PRESENTARÁN ALDF Y GCDMX PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;13/09/17***

Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), anunció que en breve se darán a conocer, junto con el Gobierno de la Ciudad de México, un código de leyes, programas sociales y políticas públicas de desarrollo social de la entidad.

El legislador destacó que se podrán reforzar y garantizar la vida de los diferentes programas sociales que actualmente benefician a un importante número de capitalinos.

Lo anterior, afirmó, compromete a la ALDF y a los diputados a asignar y aprobar más recursos para todos los programas sociales de las distintas dependencias del gobierno de la ciudad.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1043291.html>

***#CONFIDENCIAL: BARRALES ASPIRA A CANDIDATURA
PORTAL PUBLIMETRO;13/09/17***

Alejandra Barrales, presidenta nacional del PRD, cerró prácticamente las puertas a una posible candidatura de Ricardo Monreal por el Frente Ciudadano por México a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. De acuerdo con la perredista, el bloque opositor no está "regalando candidaturas" aunque en el mismo interior del Sol Azteca afirman que dicha postulación tumbaría las aspiraciones de Barrales y pondría en aprietos la consolidación de un frente opositor nacional.

Rocío Nahle, coordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, no logró la vicepresidencia de la Mesa Directiva, pero sí tendrá más espacios de poder y con recursos. Nos dicen que el PRI había cedido por lo menos dos comisiones, con lo que el partido de AMLO presidiría seis comisiones. El acuerdo se dio por la nueva correlación de fuerzas en San Lázaro tras la nueva desbandada en el PRD. Así, Morena cuenta con 48 curules, igual que el PVEM, que sí amarró una vicepresidencia.

Édgar Olvera, alcalde de Naucalpan, puso oídos sordos la inconformidad social por proyectos urbanos que, a fuerzas, sometió a cabildo, donde este miércoles fueron mayoriteados en una sesión extraordinaria, lo que significa que pese a la queja social por la falta de agua y vialidades, se edificará en la parte alta de Lomas Verdes un centro de desarrollo tecnológico automotriz de Ford y un centro geriátrico. Más abajo, serán construidos 300 departamentos en una zona, hasta hoy, irregular. ¿Será que, como Naucalpan es tercera fuerza electoral, el PAN ya no tiene nada que perder?

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno de la Ciudad de México, tendrá un día agitado el domingo, cuando presente en la **Asamblea Legislativa** su V Informe de Gobierno. Nos cuentan que durante la Plenaria de la fracción de Morena en la ALDF, los diputados locales del partido de Andrés Manuel López Obrador plantearon diversas estrategias para tratar de echarle a perder el día a Mancera, que van desde impedirle el acceso al recinto de Donceles y Allende, hasta protestas con carteles, mantas e interrupciones al mandatario. Nos aseguran que ese día habrá sorpresas.

<https://www.publimetro.com.mx/mx/opinion/2017/09/13/confidencial-barrales-aspira-candidatura.html>

***SISTEMA ANTICORRUPCIÓN LOCAL ESTÁ EN LA SCJN
PORTAL 24 HORAS;13/09/17***

El grupo parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tres acciones de inconstitucionalidad en contra del Sistema Local Anticorrupción (SLA).

Dichos documentos también fueron suscritos por la diputada **Beatriz Olivares y Carlos Candelaria**, quienes en días recientes renunciaron a sus respectivos partidos, PRD y PES, respectivamente.

Morena también interpondrá un amparo indirecto porque el decreto publicado por la Consejería Jurídica es distinto, acusó, al aprobado por la ALDF. Además, formulará denuncias en el ámbito administrativo y penal en contra de los funcionarios que contribuyeron a la supuesta publicación “apócrifa” del Sistema Local Anticorrupción.

Tras entregar el oficio a la SCJN, la diputada **Aleida Alavez** informó que una de las acciones reclamadas es sobre el método para los nombramientos del secretario técnico del SLA y del fiscal anticorrupción, pues éstos serán propuestos por el jefe de Gobierno y elegidos por mayoría simple, lo cual viola el artículo 113 constitucional y la ley general del Sistema, que prevé mecanismos de mayoría calificada para ello.

24 HORAS informó, en su edición del 11 de agosto pasado, que la norma aprobada por la ALDF contiene disposiciones que no coinciden con la ley a escala federal, por lo cual el IMCO sugirió enmendarla.

A decir de **Alavez**, ese tipo de nombramiento también ocurre para el contralor general, los contralores internos y los magistrados del Tribunal Administrativo, entre otros.

Otro de los actos de inconstitucionalidad reclamados es el período que durará en el cargo el fiscal: siete años con posibilidad de permanecer hasta 14, cuando en la Constitución de la CDMX se establece que debe durar en su cargo cuatro años.

La tercera acción de inconstitucionalidad se presentó porque la Constitución local señala que es el Comité Coordinador el que debe nombrar al Secretario Técnico y no la ALDF ni el jefe de Gobierno.

La legisladora criticó el hecho de que Manuel Granados, titular de la Consejería Jurídica, haya anunciado que realizaría observaciones al Sistema Local Anticorrupción, tal como lo publicó 24 HORAS, y que al momento de la publicación se haya saltado a la ALDF.

César Cravioto, coordinador del grupo parlamentario de Morena, le pidió al Consejero Jurídico respetar lo que se aprueba en el órgano legislativo y no tomarse atribuciones que no le corresponden.

<http://www.24-horas.mx/sistema-anticorrupcion-local-esta-en-la-scjn/>

**MORENA IMPUGNA LA ELECCIÓN DE FISCAL LOCAL
PORTAL LA RAZÓN;13/09/17**

Los diputados de Morena en la **Asamblea Legislativa**, el ahora independiente **Carlos Candelaria** y la perredista **Beatriz Olivares** presentaron ayer tres acciones de inconstitucionalidad contra el Sistema Local Anticorrupción ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Pese a que no está en sus facultades, promoverán propuestas para el fiscal anticorrupción bajo la afirmativa de que no quieren un “fiscal carnal”.

Casi dos semanas después de que fueran publicadas en la Gaceta Oficial local las 11 leyes que conforman este aparato de prevención y lucha contra la corrupción en el servicio público, los obradoristas dieron continuidad a su tradición por impugnar las legislaciones que no ganan por la vía legal en el Pleno.

“Las acciones las firmamos los 20 diputados de Morena, el diputado independiente **Carlos Candelaria** y la diputada **Beatriz Olivares**, quienes presentamos estas acciones de inconstitucionalidad”, informó **César Cravioto**, coordinador de los obradoristas.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 14 de septiembre de 2017



Sobre el contenido del documento que entregaron para ser analizado por los ministros,

Aleida Alavez precisó que se impugna la votación por mayoría simple para nombrar al fiscal anticorrupción a propuesta del Jefe de Gobierno, la duración de siete años en el cargo de éste, la designación del secretario técnico del Sistema Anticorrupción a propuesta del mandatario local y la misma publicación del Sistema con supuestas modificaciones en relación a lo aprobado por el Pleno el 20 de julio.

“Hay transgresiones en que el Jefe de Gobierno proponga al fiscal anticorrupción y que la aprobación sea por mayoría simple y no por mayoría calificada de dos terceras partes, lo mismo que los contralores y magistrados. La designación del secretario técnico por parte del Jefe de Gobierno y no de la Comisión de Transparencia. Y vamos a presentar un amparo contra la publicación distinta del sistema por parte de la Consejería Jurídica además”, explicó la diputada **Alavez**.

<https://www.razon.com.mx/morena-impugna-la-eleccion-fiscal-local/>

RENATO SALES CUMPLE Y CUMPLE PORTAL LA RAZÓN;13/09/17

Trabajando a todo lo que da celebró ayer su cumpleaños el titular de la Comisión Nacional de Seguridad, Renato Sales. Estuvo en Oaxaca, en las zonas más complicadas por los daños del sismo, donde supervisó que llegue el apoyo para los damnificados. El funcionario permanecerá en aquel estado toda la semana y mantendrá a sus elementos el tiempo que sea necesario. Ojalá pronto pueda apagar las velitas del pastel.

Panistas desangelados

›Es tanto el desastre que el líder del PAN, Ricardo Anaya, tiene en su bancada del Senado que las reuniones previas a las dos últimas sesiones —en las que se tejen los acuerdos— han lucido por demás desangeladas. Y es que no sólo los cinco panistas que están sujetos a un proceso de expulsión no han ido, sino que ya se sumaron a la indiferencia al menos otros 10 que ven con malos ojos la pelea de su dirigente.

Mancera toca puerta a Meade

›El Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, ya brincó por el recorte de 3 mil 250 millones de pesos al fondo de capitalidad para el 2018 y anunció que tocará la puerta del secretario de Hacienda, José Antonio Meade, para exponerle que la CDMX tiene que asumir los costos de un montón de asuntos metropolitanos que no se compensan. Ayer ante miles de personas aseguró que de esa cita regresará con buenas noticias.

Fundación Harp pone granito

›Como siempre, Citibanamex y Fundación Alfredo Harp Helú responden a las necesidades del país y activaron el programa 1×1 en favor de las comunidades afectadas por el sismo y anuncian que duplicarán cada peso donado por el público y los recursos se utilizarán en la reconstrucción de vivienda e infraestructura en Oaxaca y Chiapas. Así que, quienes se animen, la cuenta es 23, sucursal 100, a nombre de Fomento Social Banamex.

El Frente se va de frente

›Ahora que los diputados del PAN, del PRD y el MC andan de la manita con su Frente Ciudadano por México, sería bueno que cuidaran las formas. Ayer causó extrañeza que el panista Marko Cortés permitiera que la oficina de la Junta de Coordinación Política, destinada a temas de San Lázaro, se utilizara para tratar asuntos de partidos al recibir a los dirigentes Ricardo Anaya, Alejandra Barrales y Dante Delgado. Bien dice el dicho: la forma es fondo.

Potrillo amarillo y omiso

›Quienes están lo que le sigue de encanijados son los vecinos de un edificio en la colonia Doctores que tras el sismo del pasado jueves quedó dañado. Resulta que dicho inmueble ya tenía un dictamen de riesgo desde hace 5 años, y lo sabía el exdelegado perredista en Cuauhtémoc Alejandro Fernández, pero no le importó e ignoró el asunto. Así que no se vale que ahora quieran echar la bolita a la administración de Ricardo Monreal.

ALDF se luce con Colombia

›Interesante encuentro sostendrá hoy un grupo de asambleístas con diputados de Colombia. A iniciativa de **Elizabeth Mateos**, presidenta del Comité de Asuntos Internacionales, intercambiarán experiencias con legisladores de la Asamblea Departamental de Antioquia y del Consejo de Medellín, así como mostrarán los programas exitosos implementados en la CDMX y que puedan replicarse en aquel país latinoamericano.

<https://www.razon.com.mx/renato-sales-cumple-cumple/>

***MORENA ES MÁS GRANDE QUE SUS INTEGRANTES: CRAVIOTO A MONREAL
PORTAL LA RAZÓN;13/09/17***

La salida de Ricardo Monreal de Morena fue minimizada por el coordinador de este grupo parlamentario en la Asamblea Legislativa (ALDF), César Cravioto, quien afirmó sin más que su partido es más grande que cualquiera de sus integrantes y que en caso de que decida pasar al Frente Amplio Democrático (FAD), no será rival.

El Dato: Ricardo Monreal dijo que en los próximos días definirá si permanece en el instituto político que creó Andrés Manuel López Obrador.

Después de que el delegado en la Cuauhtémoc reveló en entrevista que está cerrando su ciclo en Morena y considera dejar esta fuerza política por el manejo antidemocrático que persiste al interior, el líder parlamentario secundó las declaraciones de Andrés Manuel López Obrador en Nueva York y afirmó que en caso de que parta no será un rival real para las elecciones del 1 de julio de 2018.

“(Si se va con el Frente Amplio Democrático) es decisión de él y no haría contrapeso porque ése lo tiene Morena y un gran dirigente que se llama Andrés Manuel López Obrador”, aseveró Cravioto.

El líder parlamentario agregó que espera que la separación de Monreal no se concrete, sino que éste permanezca sujeto al modo de operar de Morena en manos de Andrés Manuel López Obrador, Yeidckol Polevsky, Martí Batres y Clara Brugada.

“Sería bueno que se mantuviera en el partido y tomara la responsabilidad de aceptar las reglas que tiene Morena. No desestabiliza a Morena si se va porque tiene una solidez en el país y en la Ciudad de México”, añadió.

El lunes, en entrevista para Grupo Imagen durante su gira por Nueva York, López Obrador mandó el mensaje a Ricardo Monreal de que en la política mexicana sólo existen dos caminos:

“Están los que quieren un cambio para transformar el país y los que no quieren dejar de enriquecerse en los cargos y mantener sus privilegios. Y si Monreal se va con los partidos corruptos, pues que lo piense muy bien.

“Son momentos de definición, no hay términos medios, es con el cambio o con el régimen de corrupción, nada más; cambio sí o cambio no. Lo demás es, como dicen los jóvenes, puro choro mareador”, señaló el tabasqueño.

Sin hacer referencia a la encuesta a mil 311 capitalinos que dio como resultado la candidatura de Claudia Sheinbaum al Gobierno de la Ciudad de México y dejó a Monreal en cuarto lugar, después de Martí Batres y Mario Delgado, el tabasqueño reafirmó que si el delegado pretende irse, no lo impedirá.

“No queremos que los que ya están se vayan, pero esos ya son procesos de definición y aquí cada quien se coloca del lado que considera en la historia y solamente hay dos caminos, cambio sí o cambio no; si es cambio sí, es Morena, para decirlo con claridad; si es cambio no, es el PRIAN”, concluyó.

Al respecto, Ricardo Monreal se mostró desconcertado por el mensaje del hombre con quien ha compartido más de 20 años de lucha política.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 14 de septiembre de 2017



“Él (AMLO) tiene razón en que no hay términos medios y yo estoy tratando de cerrar mi ciclo (en Morena) después de varios meses de no hablar con él. Me hubiera gustado que el mensaje hubiera sido de aliento, de cohesión, de unidad, una llamada a la reflexión. En la política, el trato, la cortesía, las formas, nunca sobran”, admitió.

Monreal dio la razón a López Obrador en cuanto a que sí hay un panorama polarizado de las visiones de Morena y el FAD, por lo que abundó que analiza si buscará la Jefatura de Gobierno con los integrantes de este grupo, luego de no encontrar apertura democrática en el partido que ayudó a fundar.

Consejeros piden reponer el proceso

En una carta, 51 consejeros de Morena pidieron el 6 de septiembre reponer el proceso en la Ciudad de México para designar al candidato a la Jefatura de Gobierno, documento que, hasta ayer, no había recibido respuesta por parte de la Comisión de Honestidad y Justicia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

El grupo de inconformes demandaron que se utilice una estrategia distinta para exponer y tratar el tema de las encuestas; además, solicitó que se le informe sobre el avance de estos ejercicios para las coordinaciones de organización de las demarcaciones.

Asimismo, llamaron a que se emitan directrices claras y precisas que den certidumbre a la militancia.

En el documento señala: “Pacificar al país no será una tarea sencilla, requerirá de mucho talento y gran habilidad. Tenemos que salir unido, reconozcamos que todos somos necesarios, indispensables”.

Añadieron que necesitan el liderazgo y habilidades de “nuestro compañero Ricardo Monreal Ávila”.

<https://www.razon.com.mx/morena-grande-sus-integrantes-cravioto-a-monreal/>

DELEGADO DE TLÁHUAC INVOLUCRADO EN NUEVO ESCÁNDALOREPORTAJES ESPECIALES PORTAL UNO TV NOTICIAS, 13/09/17

Este 18 de septiembre el jefe delegacional de Tláhuac, Rigoberto Salgado, deberá acudir a la **Asamblea Legislativa** para desahogar pruebas a su favor ante la comisión jurisdiccional.

Después de ello, esa instancia legislativa determinará si es destituido o no de su cargo, por su presunto vínculo con el crimen organizado.

Mientras tanto, siguen saliendo a la luz pública hechos de impunidad durante su administración. Así lo denunció Rosalío Morales, excoordinador Delegacional en el pueblo de Zapotitlán, ubicado en Tláhuac.

El exfuncionario asegura que existe un predio de 14 mil metros cuadrados, que hasta hace unos meses servía como esparcimiento y como una cancha de fútbol para las familias de Zapotitlán.

Pero al inicio de la administración de Rigoberto Salgado todo cambió, cuando un particular cercó dicho predio en el que ahora se observa maquinaria y material de construcción, así como un perro guardián y un caballo.

Por ello, Rosalío Morales revela que “hay un litigio actualmente, en donde alguien, de nombre Jorge Pérez Caballero, se ostenta como dueño y no sabemos quién es, si es un prestanombres”.

Inclusive la autoridad del gobierno de la Ciudad de México no descarta que pueda tratarse no sólo de un prestanombres, sino de un familiar de Felipe de Jesús Pérez Luna, alias “El Ojos”, líder del llamado Cártel de Tláhuac y quien fuera abatido el pasado mes de julio por fuerzas federales.

<http://www.unotv.com/noticias/portal/investigaciones-especiales/detalle/delegado-de-tlahuac-involucrado-en-nuevo-escandalo-312189/>

**PRESENTARÁ ALDF Y GOBIERNO DE LA CDMX CÓDIGO DE LEYES, PROGRAMAS SOCIALES Y
POLÍTICAS PÚBLICAS
PORTAL REPORTE INDIGO;13/09/17**

Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), anunció que en breve se darán a conocer junto con el Gobierno de la Ciudad de México un código de leyes, programas sociales y políticas públicas de desarrollo social de la entidad.

Con lo anterior, destacó se podrán reforzar y garantizar aún más la vida de los diferentes programas sociales que actualmente benefician a un importante número de capitalinos.

Durante la presentación de la Constitución CDMX Integración Laboral para las personas con discapacidad, encabezado por Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno, el diputado **Luna Estrada** afirmó que el código de leyes, programas sociales y políticas públicas protegerá más los programas sociales de la ciudad y les brindará mayor respaldo de las autoridades.

De igual manera, reconoció el trabajo que la administración actual en la ciudad ha dado a la política social en la capital.

“Previo al quinto Informe de Gobierno es oportuno destacar a nombre de la Comisión de Gobierno de la ALDF el impulso que el Jefe de Gobierno le ha dado a los programas sociales que benefician a la población. Hay que dejar claro que a lo largo de esta administración no sólo se reforzó la política social, sino además se generaron nuevas acciones para atender a los distintos sectores vulnerables de esta ciudad”, dijo.

Lo anterior, afirmó compromete a la ALDF y a las y los diputados de dicho órgano legislativo a asignar y aprobar más recursos para todos los programas sociales de las distintas dependencias del Gobierno de la Ciudad.

E hizo público el compromiso para asignar un mayor presupuesto en dicho rubro el próximo mes de diciembre.

“A la ALDF le toca también evaluar las políticas públicas de la Ciudad de México y es importante resaltar el interés que ha puesto el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera en la clase trabajadora durante los últimos cinco años, pues no se habían logrado tanto beneficios”, resaltó durante su intervención.

Estuvieron presentes en el evento, los secretarios José Ramón Amieva Gálvez de Desarrollo Social y Edgar Abraham Amador Zamora de Finanzas, así como Juan Ayala, Líder del Sindicato de trabajadores de la Ciudad de México, entre otros.

Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), anunció que en breve se darán a conocer junto con el Gobierno de la Ciudad de México un código de leyes, programas sociales y políticas públicas de desarrollo social de la entidad.

Con lo anterior, destacó se podrán reforzar y garantizar aún más la vida de los diferentes programas sociales que actualmente benefician a un importante número de capitalinos.

Durante la presentación de la Constitución CDMX Integración Laboral para las personas con discapacidad, encabezado por Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno, el diputado Luna Estrada afirmó que el código de leyes, programas sociales y políticas públicas protegerá más los programas sociales de la ciudad y les brindará mayor respaldo de las autoridades.

De igual manera, reconoció el trabajo que la administración actual en la ciudad ha dado a la política social en la capital.

“Previo al quinto Informe de Gobierno es oportuno destacar a nombre de la Comisión de Gobierno de la ALDF el impulso que el Jefe de Gobierno le ha dado a los programas sociales que benefician a la población. Hay que dejar claro que a lo largo de esta administración no sólo se reforzó la política social, sino además se generaron nuevas acciones para atender a los distintos sectores vulnerables de esta ciudad”, dijo.

Lo anterior, afirmó compromete a la ALDF y a las y los diputados de dicho órgano legislativo a asignar y aprobar más recursos para todos los programas sociales de las distintas dependencias del Gobierno de la Ciudad.

E hizo público el compromiso para asignar un mayor presupuesto en dicho rubro el próximo mes de diciembre.

“A la ALDF le toca también evaluar las políticas públicas de la Ciudad de México y es importante resaltar el interés que ha puesto el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera en la clase trabajadora durante los últimos cinco años, pues no se habían logrado tanto beneficios”, resaltó durante su intervención.

Estuvieron presentes en el evento, los secretarios José Ramón Amieva Gálvez de Desarrollo Social y Edgar Abraham Amador Zamora de Finanzas, así como Juan Ayala, Líder del Sindicato de trabajadores de la Ciudad de México, entre otros.

<http://www.reporteindigo.com/reporte/df/aldf-gobierno-cdmx-codigo-leyes-programas-sociales>

**AUTORIDADES DE TLALPAN COMBATIRÁN MARGINACIÓN CON ARTE Y CULTURA
PORTAL 20 MINUTOS;13/09/17**

Autoridades de Tlalpan combatirán marginación con arte y cultura.

La delegación Tlalpan abrirá una serie de recintos culturales para brindar oportunidades de desarrollo e integración en comunidades con alto índice de marginalidad. Luego de que este martes se... Notimex.

La delegación Tlalpan abrirá una serie de recintos culturales para brindar oportunidades de desarrollo e integración en comunidades con alto índice de marginalidad. Luego de que este martes se reinauguró el Centro de Artes y Oficios "Tiempo Nuevo", Benjamín González Pérez, director de Cultura Comunitaria de la delegación, explicó que se trata de crear una Red de Centros de Artes y Oficios con servicios permanentes para la población. Entre ellos, se encuentra este espacio renovado -al que nunca se le habían destinado recursos- y los ubicados en Mesa los Hornos, Cultura Maya y el Pueblo de San Miguel Xicalco, donde se busca rescatar espacios públicos, informó la delegación en un comunicado. Se trata de un proyecto donde se reconoce a la ciudad como un espacio donde confluyen las culturas; un enorme mosaico enriquecido por sus fundadores y sus migraciones, donde la cultura forma una parte central para elevar la calidad de vida de las comunidades mediante actividades gratuitas.

Este trabajo forma parte de tres grandes proyectos culturales en la demarcación: la cultura comunitaria; Art-Tlalpan, que lleva actividades artísticas a toda la delegación, y hacer de Tlalpan un destino cultural para la ciudad. El Centro de Artes y Oficios "Tiempo Nuevo", reconstruido gracias a que se etiquetaron recursos del presupuesto público desde la **Asamblea Legislativa** capitalina, incluyó la restauración del edificio principal y la construcción de un escenario multifuncional.

Este espacio permitirá realizar espectáculos cerrados para 200 personas o bien, abrirse para realizar presentaciones para más de mil espectadores en eventos al aire libre, gracias a que su estructura puede adaptarse.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 14 de septiembre de 2017



En el recinto ubicado en la colonia Miguel Hidalgo 2ª Sección, se imparten cursos y talleres de artes escénicas, plásticas y marciales; oficios como elaboración de huertos urbanos, fotografía básica, arte urbano, serigrafía, música, danza, danzón, yoga, kung fu, bordado y tejido, entre otros.

También te recomendamos Con música, danza y verbena celebrarán fiestas patrias en Álvaro Obregón (20minutos.com.mx) Taxistas del aeropuerto capitalino alistan amparo contra multa impuesta (20minutos.com.mx) Peña Nieto acuerda con empresarios acciones para reconstrucción (20minutos.com.mx) Con una brillante actuación de Messi, Barcelona golea 3-0 a la Juventus (20minutos.com.mx) Hombres: No Necesitan La Píldora Azul Si Hacen Esto Una Vez Al Día (noticias.hombresaludable.co) La impresionante vida de Cristiano Ronaldo (desafiomundial) Miluz: la línea que lo tiene todo (Bienvenido al Blog de Schneider Electric) ¿Tienes una habitación? Alquírala en Booking.com (Booking.com)

<http://www.20minutos.com.mx/noticia/269667/0/autoridades-de-tlalpan-combatiran-marginacion-con-arte-y-cultura/#xtor=AD-1&xts=513356>

MORENA E INDEPENDIENTES IMPUGNAN EL SLA EN LA SCJN PORTAL OAXACA POLITICO;13/09/17

Morena e independientes impugnan el SLA en la SCJN

El grupo parlamentario de Morena y asambleístas independientes impugnaron el paquete de leyes del Sistema Anticorrupción de la CDMX por supuestas irregularidades

El grupo parlamentario de Morena en la **Asamblea Legislativa** de la capital (ALDF) interpuso en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tres acciones de inconstitucionalidad contra el Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México aprobado por los diputados locales el pasado 17 de julio.

Los morenistas impugnaron dos puntos de la Ley del Sistema Anticorrupción local, en particular, el procedimiento de designación del fiscal y del secretario técnico.

Encabezados por **César Cravioto**, presidente de esa fracción parlamentaria, los legisladores cuestionaron la invalidez del artículo 33 de dicha legislación, con el que se aprueba que el secretario técnico será nombrado por el voto favorable de la mayoría simple de los miembros en el pleno. Según los inconformes, dicho artículo es contrario al 13 transitorio de la nueva Constitución de la CDMX y al artículo 29 de Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, en la que se estipula que la aprobación debe ser por la mayoría calificada.

Con esto, explicó la diputada **Aleida Alavez**, se requerirán tan sólo 34 votos de los 66 posibles; mientras que con una mayoría calificada eran 44.

La segunda acción de inconstitucionalidad tiene que ver con los artículos 9, 10, 12 y el transitorio tercero de la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada al Combate de la Corrupción; así como los artículos 68, 69, 70, 71 y transitorio sexto de la Ley del Sistema local.

Los anteriores artículos se refieren a la permanencia del fiscal por un periodo de hasta siete años y con posibilidad de reelección, así como la aprobación para que sea el jefe del Ejecutivo quien envíe una terna con los posibles nombramientos, en lugar de que lo haga el Consejo Judicial Ciudadano.

La tercera y última controversia es por la violación al artículo 1 Constitucional, el 13 y 36 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y el tercer numeral de la Convención Interamericana contra la Corrupción, pues según los quejosos, la ALDF no armonizó la ley local recién aprobada con las nacionales e internacionales en la materia. **César Cravioto** explicó que, si bien la SCJN tiene sus propios tiempos para desahogar las

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 14 de septiembre de 2017



controversias, la aprobación y designación de los cargos vencen en octubre próximo, por lo que el máximo órgano de justicia en México “tendría que estar resolviendo antes del 15 de octubre para que estos hechos no se consumen”.

Por ello, hizo un llamado a los ministros de la Corte para que “actúen favoreciendo las leyes de la República, las leyes de la ciudad y no favoreciendo a quienes la violentan una y otra vez”.

Para la entrega de las tres acciones de inconstitucionalidad el grupo parlamentario de Morena presentó 22 firmas de legisladores de la ALDF: 20 de ese partido y los independientes **Carlos Alfonso Candelaria**, -renunció al PES el pasado lunes 11-, y **Beatriz Olivares**, experredista. A la entrega además acudieron **Alfonso Suárez del Real**, **Ricardo Cervantes**, **Beatriz Rojas** y **Ana María Rodríguez**.

De las modificaciones En referencia a la noticia que se destapó ayer por las diferencias encontradas entre los dictámenes finales de las 11 leyes del Sistema Anticorrupción y las leyes publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del pasado 1 de septiembre, Aleida Alavez adelantó que la siguiente semana se interpondrá una denuncia penal y administrativa ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo local y la Procuraduría General de Justicia (PGJ-CDMX) contra el consejero jurídico, Manuel Granados Covarrubias, expresidente de la Comisión de Gobierno en la Asamblea local.

Agregó que estiman la formulación de un amparo indirecto para la defensa de cualquier servidor público al que se le pretenda aplicar un procedimiento o una sanción a partir de los cuestionados ordenamientos ya publicados. “Violentar las leyes es un delito y es un delito que se tiene que castigar”, dijo el coordinador de la bancada de Morena.

Ayer, luego de darse a conocer la noticia, el sitio especial que la ALDF diseñó para el Sistema Anticorrupción se presenta “en proceso de actualización”, por lo que es imposible consultar los dictámenes que estaban ahí publicados.

Por su parte, la ALDF negó los cambios entre las leyes publicadas en la Gaceta Oficial y los dictámenes, tras asegurar que las organizaciones y los reporteros que lo denunciaron no consultaron los dictámenes finales del pleno, sólo los de las comisiones.

El equipo de asesores de Morena insiste en que ya cuenta con la versión estenográfica certificada con la que demostrarán que, efectivamente, existen cambios. **César Cravioto** indicó que su cuerpo de abogados ya trabaja en la identificación de todas las diferencias, que hasta ahora suman más de tres. Dijo que mañana citarán a conferencia de prensa para darlas a conocer.

<http://oaxacapolitico.com/cdmx/politica/morena-e-independientes-impugnan-el-sla-en-la-scjn>

EL FRENTAZO DEL FRENTE PORTAL DIARIO IMAGEN;13/09/17

Todavía no es tiempo para que el pueblo elija un nuevo mandatario y con él un nuevo gobierno, pero el Frente Ciudadano por México ya “tiene conformado un gobierno de coalición”.

Lo que originalmente se acordó fue crear un Frente Amplio Democrático, que ahora es el Frente Ciudadano por México, en el cual los presidentes de los partidos Acción Nacional y el de la Revolución Democrática, Ricardo Anaya y Alejandra Barrales, junto con Dante Delgado, de Movimiento Ciudadano, son los que coordinan las acciones a llevar a cabo en ese frente.

Y viendo “de frente al tal frente” éste se siente tan “chinguetas” que ya acordó que el nuevo secretario de Gobernación sea nombrado por “fuerzas políticas distintas a la del Presidente de la República”, que de acuerdo a

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 14 de septiembre de 2017



la Constitución son facultades del jefe del Ejecutivo nombrar y quitar a sus secretarios, por lo cual tendrían que reformar la Carta Magna.

Está tan acelerado el PRD que ya cayó en violaciones a su estatuto con la aprobación del Frente Ciudadano por México, según detectó el Instituto Nacional Electoral, porque el comité ejecutivo debió convocar a sesión extraordinaria con 24 horas de anticipación para avalar, y no lo hizo así.

La creación de este FCM, dice López Obrador, "es una relación política marcada por la promiscuidad y el gatopardismo, pues los partidos MC, PAN y PRD se unen sólo para mantener un régimen de corrupción".

A los dirigentes de esos partidos las palabras del líder del Movimiento de Regeneración Nacional les debe de calentar hasta lo más profundo de su ser, pues ellos, "amantes de la democracia", formaron el frente para "sacar al PRI y acabar con la corrupción".

Y "frentazo que se podrían dar los del frente", será cuando llegue el momento político de elegir a los candidatos a la Presidencia de la República y del gobierno capitalino. El PAN va a querer, después de discutir y elegir en el seno del partido a uno de sus tres aspirantes, para que éste sea el bueno a la "grande". Y eso lo va pelear el PRD, porque desde hace tiempo ya se había pronunciado por el doctor Miguel Ángel Mancera, para que sea su candidato a la Presidencia.

Empero, según los "sabios de la grilla" para que no sangre el "frentazo" el gobierno capitalino se dará al candidato del PRD y la primera magistratura estará en manos del PAN.

¿Y el doctor Mancera quedaría desplazado? No, él se iría como independiente y contaría con el apoyo de otros partidos y de miles de militantes del PRD disconformes con la decisión del FCM.

¡Ah! pero si no van bien los planes del FCM, también han planeado, según "los sabiondos" que Mancera sería el hombre ideal para ser nombrado el fiscal general.

¡Puras especulaciones! porque el doctor Mancera ya ha anunciado su deseo de ser candidato a la Presidencia de la República e iniciará campaña después de rendir cuentas este fin de semana en la **Asamblea Legislativa**.

Y para evitar el "frentazo" los del FCM se organizarán para, según "los concedores de la grilla", hacer alianzas para tener candidatos comunes para gobiernos, diputaciones y presidencias municipales, que serían los delegados políticos y así acabar con la corrupción y la impunidad... ¡jajajaja!

chavasec@yahoo.com.mx

<http://www.diarioimagen.net/?p=344185>

PIDEN PROYECTO CONJUNTO DE GOBIERNOS PARA TERRENOS DE AICM PORTAL MEXICAN TIMES;13/09/17

Piden proyecto conjunto de gobiernos para terrenos de AICM

El secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, Salomón Chertorivski, consideró necesario establecer una vía de coordinación y acuerdo entre los gobiernos federal y local para determinar el futuro de los terrenos del actual aeropuerto capitalino, una vez que deje de operar.

Entrevistado en la **Asamblea Legislativa**, consideró que el aeropuerto actual se ha convertido en un factor de empobrecimiento de la zona oriente de la ciudad y no un factor de desarrollo, por lo que cualquier proyecto que se haga con los terrenos debe contemplar a las 39 colonias que lo rodean.

El funcionario local planteó que la propuesta conjunta sobre el destino de las 710 hectáreas que quedarán vacantes en la zona oriente de la capital debería estar antes de que terminen las administraciones local y federal, para que los próximos gobiernos lo ejecuten.

Luego de participar en una reunión de trabajo de la Comisión Especial del Aeropuerto, Chertorivski declaró que el uso que se dé al actual aeropuerto, representa la mayor oportunidad de transformación urbana que se ha tenido en décadas para el desarrollo económico y social del parte oriente de la ciudad.

El gobierno de la ciudad -dijo- no va con un proyecto específico, va con premisas y principios, porque hay temas que no se pueden soslayar como el agua, que tiene que ser una prioridad, sin importar cuál será el futuro de esos terrenos.

En ese sentido, adelantó que a más tardar en octubre próximo tendrá lista una tercera opinión que sintetice la propuesta de la Ciudad de México para utilizar los terrenos, con un replanteamiento de la zona para impulsar la inversión pública.

<http://themexicantimes.mx/piden-proyecto-conjunto-de-gobiernos-para-terrenos-de-aicm/>

***USAN ARTE Y CULTURA CONTRA MARGINACIÓN
PORTAL COLUMNA PULSO POLÍTICO;13/09/17***

Usan arte y cultura contra marginación

La delegación Tlalpan abrirá una serie de recintos culturales para brindar oportunidades de desarrollo e integración en comunidades con alto índice de marginalidad.

Luego de que este martes se reinauguró el Centro de Artes y Oficios "Tiempo Nuevo", Benjamín González Pérez, director de Cultura Comunitaria de la delegación, explicó que se trata de crear una Red de Centros de Artes y Oficios con servicios permanentes para la población.

Entre ellos, se encuentra este espacio renovado -al que nunca se le habían destinado recursos- y los ubicados en Mesa los Hornos, Cultura Maya y el Pueblo de San Miguel Xicalco, donde se busca rescatar espacios públicos, informó la delegación en un comunicado.

Se trata de un proyecto donde se reconoce a la ciudad como un espacio donde confluyen las culturas; un enorme mosaico enriquecido por sus fundadores y sus migraciones, donde la cultura forma una parte central para elevar la calidad de vida de las comunidades mediante actividades gratuitas.

Este trabajo forma parte de tres grandes proyectos culturales en la demarcación: la cultura comunitaria; Art-Tlalpan, que lleva actividades artísticas a toda la delegación, y hacer de Tlalpan un destino cultural para la ciudad.

El Centro de Artes y Oficios "Tiempo Nuevo", reconstruido gracias a que se etiquetaron recursos del presupuesto público desde la **Asamblea Legislativa** capitalina, incluyó la restauración del edificio principal y la construcción de un escenario multifuncional.

Este espacio permitirá realizar espectáculos cerrados para 200 personas o bien, abrirse para realizar presentaciones para más de mil espectadores en eventos al aire libre, gracias a que su estructura puede adaptarse.

En el recinto ubicado en la colonia Miguel Hidalgo 2ª Sección, se imparten cursos y talleres de artes escénicas, plásticas y marciales; oficios como elaboración de huertos urbanos, fotografía básica, arte urbano, serigrafía, música, danza, danzón, yoga, kung fu, bordado y tejido, entre otros.

<http://www.pulsopolitico.com.mx/2017/09/usan-arte-cultura-marginacion/>

**PROTEGERÁN PROGRAMAS SOCIALES EN LA CDMX
PORTAL CAPITAL MEXICANO;13/09/17**

Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), anunció que en breve se dará a conocer, junto con el Gobierno de la Ciudad de México, un código de leyes, programas sociales y políticas públicas de desarrollo social de la entidad.

Con lo anterior, destacó, se podrán reforzar y garantizar aún más la vida de los diferentes programas sociales que actualmente benefician a un importante número de capitalinos.

Durante la presentación de la Constitución CDMX Integración Laboral para las personas con discapacidad, encabezado por Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno, el diputado **Luna Estrada** afirmó que el código de leyes, programas sociales y políticas públicas protegerá más los programas sociales de la ciudad y les brindará mayor respaldo de las autoridades.

De igual manera, reconoció el trabajo que la administración actual en la ciudad ha dado a la política social en la capital.

“Previo al quinto Informe de Gobierno es oportuno destacar a nombre de la Comisión de Gobierno de la ALDF el impulso que el Jefe de Gobierno le ha dado a los programas sociales que benefician a la población. Hay que dejar claro que a lo largo de esta administración no sólo se reforzó la política social, sino además se generaron nuevas acciones para atender a los distintos sectores vulnerables de esta ciudad”, dijo.

Lo anterior, afirmó, compromete a la ALDF y a las y los diputados de dicho órgano legislativo a asignar y aprobar más recursos para todos los programas sociales de las distintas dependencias del Gobierno de la Ciudad.

E hizo público el compromiso para asignar un mayor presupuesto en dicho rubro el próximo mes de diciembre.

“A la ALDF le toca también evaluar las políticas públicas de la Ciudad de México y es importante resaltar el interés que ha puesto el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, en la clase trabajadora durante los últimos cinco años, pues no se habían logrado tanto beneficios”, resaltó durante su intervención.

Estuvieron presentes en el evento, los secretarios José Ramón Amieva Gálvez de Desarrollo Social y Edgar Abraham Amador Zamora de Finanzas, así como Juan Ayala, Líder del Sindicato de trabajadores de la Ciudad de México, entre otros.

<http://www.capitalmexico.com.mx/metropolitano/protegeran-programas-sociales-en-la-cdmx/>

**PRESENTARÁ ALDF Y GOBIERNO DE LA CDMX CÓDIGO DE LEYES, PROGRAMAS SOCIALES Y
POLÍTICAS PÚBLICAS
PORTAL LA CARPA;13/09/17**

Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, anunció que en breve se darán a conocer junto con el Gobierno de la Ciudad de México un código de leyes, programas sociales y políticas públicas de desarrollo social de la entidad.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

jueves, 14 de septiembre de 2017



Con lo anterior, destacó se podrán reforzar y garantizar aún más la vida de los diferentes programas sociales que actualmente benefician a un importante número de capitalinos.

Durante la presentación de la Constitución CDMX Integración Laboral para las personas con discapacidad, encabezado por Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno, el diputado **Luna Estrada** afirmó que el código de leyes, programas sociales y políticas públicas protegerá más los programas sociales de la ciudad y les brindará mayor respaldo de las autoridades.

De igual manera, reconoció el trabajo que la administración actual en la ciudad ha dado a la política social en la capital.

“Previo al quinto Informe de Gobierno es oportuno destacar a nombre de la Comisión de Gobierno de la ALDF el impulso que el Jefe de Gobierno le ha dado a los programas sociales que benefician a la población. Hay que dejar claro que a lo largo de esta administración no sólo se reforzó la política social, sino además se generaron nuevas acciones para atender a los distintos sectores vulnerables de esta ciudad”, dijo.

Lo anterior, afirmó compromete a la ALDF y a las y los diputados de dicho órgano legislativo a asignar y aprobar más recursos para todos los programas sociales de las distintas dependencias del Gobierno de la Ciudad.

E hizo público el compromiso para asignar un mayor presupuesto en dicho rubro el próximo mes de diciembre.

“A la ALDF le toca también evaluar las políticas públicas de la Ciudad de México y es importante resaltar el interés que ha puesto el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera en la clase trabajadora durante los últimos cinco años, pues no se habían logrado tanto beneficios”, resaltó durante su intervención.

Estuvieron presentes en el evento, los secretarios José Ramón Amieva Gálvez de Desarrollo Social y Edgar Abraham Amador Zamora de Finanzas, así como Juan Ayala, líder del Sindicato de Trabajadores de la Ciudad de México, entre otros.

<http://lacarpa.com.mx/150073/presentara-aldf-y-gobierno-de-la-cdmx-codigo-de-leyes-programas-sociales-y-politicas-publicas/>

DESCUIDO INFORMÁTICO PROVOCA CONFUSIÓN EN SISTEMA ANTICORRUPCIÓN PORTAL EL ANDÉN, 13/09/17

Descuido informático provoca confusión en Sistema Anticorrupción

El órgano legislativo en la CDMX, señala que no existe diferencia entre lo aprobado por diputados y lo publicado por el gobierno

La **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) no retiró intencionalmente de su sitio en internet los once dictámenes del Sistema Local Anticorrupción (SLA), sino que se trató de una confusión derivada de la falta de actualización de la página web, informó el órgano legislativo de la capital del país.

Luego de que organizaciones de la sociedad civil denunciaran que el contenido de la ley del SLA referente a la elección del secretario técnico publicado en la Gaceta Oficial no corresponde con los dictámenes aprobados en las comisiones, fuentes de la ALDF afirmaron que el contenido sí es el mismo que fue publicado en la Gaceta Parlamentaria para la sesión ordinaria del 17 de julio.

En El Andén dimos cuenta que la ley publicada por la Consejería Jurídica del Gobierno de la Ciudad de México corresponde a un documento distinto al dictamen aprobado el 13 de julio por las comisiones de Transparencia a la Gestión, Procuración de Justicia, Administración Pública Local y Normatividad legislativa, Estudios y Prácticas

Parlamentarias, pero sí corresponde al dictamen publicado posteriormente en la Gaceta Parlamentaria, el 17 de julio y presentado ante el pleno.

La ALDF compartió el siguiente enlace para consultar los dictámenes publicados en la Gaceta Parlamentaria del 17 de julio.

<http://elanden.mx/item-Descuido-informatico-provoca-confusion-en-Sistema-Anticorrupcin201713944>

**HAY AFÁN POR ATACAR A LA CDMX: MANCERA
PORTAL EL ANDÉN, 13/09/17**

El Jefe de Gobierno capitalino Miguel Ángel Mancera anunció que acudirá a la Cámara de Diputados para defender el prepuesto para la Ciudad de México y evitar que se recorte el Fondo de Capitalidad en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2018.

"Voy a ir a defender ese Fondo de Capitalidad otra vez y voy a regresar con buenos resultados para la ciudad. No entiendo por qué ese afán de atacar así a la Ciudad de México".

El mandatario capitalino dijo que buscará una reunión con el Secretario de Hacienda para discutir los recortes presupuestales que se han registrado a la ciudad en agua y seguridad, y defenderá ante los legisladores federales el recurso de los capitalinos.

"Vamos a ir a la Cámara y vamos a defender ese Fondo. Aquí le damos los servicios a toda la gente, no entiendo por qué ese afán de atacar así a la Ciudad de México", agregó.

El 90 por ciento de las acciones de gobierno se cubren con recursos propios de la capital y no del presupuesto de la Federación, por lo que están garantizados los programas sociales, dijo el Jefe de Gobierno.

Mancera anunció que el domingo 17 de septiembre cuando entregue su Quinto Informe de Gobierno en la **Asamblea Legislativa**, acudirá acompañado de trabajadores sindicalizados, secretarios generales y el titular del organismo laboral.

<http://elanden.mx/item-Hay-afan-por-atacar-a-la-CDMX-Mancera201713935>

**PROMOVERÁ MORENA EN LA ALDF DENUNCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS POR CAMBIOS AL
DECRETO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN LOCAL
PORTAL CAPITAL CDMX, 13/09/17**

La bancada de Morena en la **Asamblea Legislativa** del DF (ALDF) cumplió con su advertencia de impugnar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) las 11 leyes que integran el Sistema Anticorrupción de la Ciudad, pero además escaló en sus acusaciones, al advertir que denunciará por la vía penal y administrativa a los servidores públicos que hubieran modificado de manera ilegal el decreto de esas 11 leyes.

"Incluiremos denuncias en el ámbito administrativo y penal en contra de los servidores públicos que participaron en la publicación apócrifa de las leyes que forman el Sistema Anticorrupción y que con dicho acto desvirtuaron lo aprobado por la Asamblea Legislativa y la publicación de la Consejería Jurídica en la Gaceta Oficial el pasado 1 de septiembre", sentenció la diputada **Aleida Alavez**.

Acompañada por otros legisladores de su bancada, y luego de presentar las impugnaciones ante la Corte, **Alavez** expuso que se promoverán esas denuncias para deslindar responsabilidades de los servidores públicos que vulneraron las facultades del órgano legislativo, aunque señalaron como responsable directo al consejero jurídico Manuel Granados. Aseguraron que están probados los cambios indebidos entre lo que se aprobó y lo que

se publicó, con lo que refutaron el argumento de la propia ALDF que ayer argumentó la falta de actualización en su página de Internet como el motivo de la confusión.

Capital CDMX publicó desde el pasado lunes que siete organizaciones ciudadanas enfocadas a la transparencia y el combate a la corrupción, denunciaron que el proceso de promulgación de la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México fue violentado, al publicarse en la Gaceta Oficial capitalina un procedimiento para la selección del primero Secretario Técnico del Sistema Anticorrupción local distinto al aprobado hace casi dos meses por el Pleno de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF).

En un comunicado, esas organizaciones acusaron que de manera ilegal se incluyó dentro del artículo sexto transitorio de esa ley, que sea el jefe de gobierno quien envíe a la ALDF la terna de los candidatos para el puesto de Secretario Técnico, a pesar de que esa modificación no pasó por el aval del órgano legislativo.

“Denunciamos que el proceso de promulgación de la ley del SLA CDMX fue violado al publicarse en la Gaceta Oficial(01/09/2017) un procedimiento para la selección del primer Secretario Técnico distinto al aprobado en el Pleno de la Asamblea(17/07/2017). De manera irregular se incluyó que sea el Jefe de Gobierno quien envíe la terna de los candidatos para el puesto de Secretario Técnico.

Resulta inconcebible que el Secretario Técnico sea electo sin la participación activa y real del Comité de Participación Ciudadana, mucho menos que sea a partir de una terna que provenga del gobierno local”, lamentaron las organizaciones Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, Suma Urbana, Mejor Ciudad, México Evalúa, Ruta Cívica, Transparencia Mexicana y Visión Legislativa.

En el comunicado, las organizaciones ciudadanas identificaron las diferencias que hay entre el decreto generado por la Asamblea Legislativa el 17 de julio pasado y la ley promulgada a través de su publicación en Gaceta Oficial del pasado 1 de septiembre. En el decreto se establece, a través del artículo sexto transitorio, que para el nombramiento del primer Fiscal Anticorrupción el jefe de Gobierno propondrá a la ALDF una terna cuyos integrantes deberán cubrir los requisitos establecidos en la ley.

En la ley promulgada aparece un añadido que no se aprobó en el pleno del órgano legislativo, al establecer que para el nombramiento del primer Fiscal Anticorrupción “y del primer Secretario Técnico”, el jefe de Gobierno propondrá a la ALDF una terna cuyos integrantes deberán cubrir los requisitos establecidos en la ley.

Interpondrán amparo

Por la publicación de un texto distinto al que aprobó la ALDF, **Aleida Alavez** también dio a conocer que los legisladores de Morena promoverán un amparo indirecto en contra de la aplicación del Sistema Anticorrupción de la Ciudad,

“La razón de su procedencia radica en que la publicación de las 11 leyes que hiciera la Consejería Jurídica es distinta a lo aprobado por la Asamblea Legislativa, y al tratarse de un sistema de combate a la corrupción, todo se encuentra relacionado, por lo tanto está viciado de origen y por tanto los actos tendientes a buscar la aplicación de esa ley serían nulos de pleno derecho”, explicó la legisladora.

Dijo que de prosperar esa norma con los vicios señalados se dejaría la puerta abierta para la evasión de responsabilidades de los servidores públicos.

Por su parte, César Cravioto, coordinador de Morena en la ALDF, detalló que los 20 diputados de ese grupo parlamentario, más los legisladores Beatriz Olivares y Carlos Candelaria firmaron las acciones de inconstitucionalidad en contra de las leyes que conforman el Sistema Local Anticorrupción, con lo cual se reúne el requisito legal de promover las impugnaciones con el respaldo de una tercera parte de los integrantes del órgano legislativo.

Las tres acciones de inconstitucionalidad que presentó Morena se promueven bajo el argumento de que se violentó el marco constitucional al pretender nombrar al secretario técnico del Sitsema Anticorrupción y al Fiscal Anticorrupción en contra del artículo 113 constitucional y de la Ley General del Sistema, en donde se establecen mecanismos de mayoría calificada para su nombramiento y no por mayoría simple.

En contravención a la normatividad federal, la ALDF permitió que esos nombramientos sean a propuesta del Jefe de Gobierno, por mayoría simple y por un periodo que excede lo establecido en la Constitución de la Ciudad de México.

Los diputados de Morena dijeron que esa misma violación constitucional ocurre con los nombramientos de otros funcionarios del Sistema, como el contralor general, los contralores internos, los magistrados del Tribunal Administrativo, entre otros.

Se impugna también la publicación de las 11 leyes hecha por el gobierno de la Ciudad a través de la Consejería Jurídica, la cual contraviene lo aprobado por la ALDF, en particular el artículo sexto transitorio del la Ley del Sistema Anticorrupción, al establecerse un nuevo método para la selección del secretario técnico del Sistema distinto al que aprobó el órgano legislativo, cuya propuesta correspondía a las comisiones de transparencia y combate a la corrupción de la Asamblea.

Aleida Alavez denunció que Morena ha detectado otros cambios entre el decreto aprobado el 17 de julio y lo que se publicó el 1 de septiembre. Un cambio se da en el artículo 9 de la Ley del Sistema, al eliminarse la palabra "pública" a las recomendaciones que debe generar el Comité Coordinador del Sistema. También se modificó el artículo 40, sobre los integrantes del Sistema, además de que se agregó un décimo tercero transitorio que no existía, sobre erogaciones y gastos.

<https://capital-cdmx.org/nota-Promovera-Morena-en-la-ALDF-denuncias-penales-y-administrativas-por-cambios-al-decreto-del-Sistema-Anticorrupcion-local201713916>